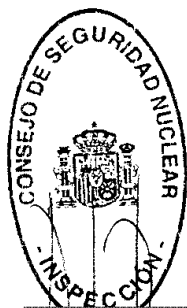


ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.



CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de noviembre de dos mil ocho en la instalación **KANUI TEXTIL, S.A.**, ubicada en la calle [REDACTED] en Montaverner (Valencia).

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida y control de gramaje en tejido, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la instalación, dispone de la preceptiva autorización de puesta en marcha concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 18 de junio del 2001.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, resulta que:

OBSERVACIONES

- En el momento de la inspección la empresa se encontraba cerrada, sin personal en la misma y sin muestras de ningún tipo de actividad. _____
- La inspección no pudo realizar ningún tipo de comprobación en lo que se refiere a seguridad nuclear y protección radiológica. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a FECHA.

LA INSPECTORA

Fdo. _____